



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00096714- -UNC-ME#UCCI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Central de Comunicación Institucional solicita la designación de un postulante que ha obtenido el primer lugar en el orden de merito del concurso Nodocente autorizado por la RR-2024-133-E-UNC-REC, para cubrir un cargo Nodocente categoría 4 del CCT 366/06, para cumplir funciones en el Centro de Promoción y Producción Audiovisual de la Unidad Central de Comunicación Institucional;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el procedimiento llevado a cabo en el concurso se realizó teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo homologado por el Decreto Nro. 366/06 y la Ordenanza HCS Nro. 7/12;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal Nodocente de la Unidad Central de Comunicación Institucional al Sr. Martin Igarzabal, DNI: 29.473.063, en un (1) cargo Nodocente categoría cuatro (4), agrupamiento Técnico Profesional con funciones en el Centro de Promoción y Producción Audiovisual de la Unidad Central de Comunicación Institucional a partir de la fecha.

ARTÍCULO 2°.- El nombrado, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Unidad Central de Comunicación Institucional.

mp/jf